



DERECHO DEL TURISMO

Cátedra C Derecho de la Navegación, Tr. y Com.

Programa presentado al HCD año 2020

Titular

Dra. Giselle Javurek

Profesora Titular Cátedra C de Derecho de la Navegación, Transporte y Comunicaciones.

Docente a cargo: Hugo Rivarola. Invitados: Prof. Lucrecia Sosa y Flavia Ferrero.

Carácter de la asignatura: opcional

Créditos: 3

1. Objetivos

I.- Objetivos generales

Procurar que el alumno:

- a)** Aprecie la importancia de la regulación normativa del Turismo como instrumento del desarrollo y conectividad de los diferentes Estados.
- b)** Conozca la legislación positiva vigente nacional e internacional en relación al Turismo.-
- c)** Realice un análisis reflexivo sobre las normas de aplicación al Turismo y la protección al Turista.-
- d)** Se exprese en lenguaje técnico-jurídico propio de la materia.
- e)** Adquiera habilidad en el manejo de material jurídico de aprendizaje y práctica profesional (códigos, leyes, revistas especializadas, documentos, etc.).

f) Desarrolle un juicio crítico en la resolución y planteos de casos reales e hipotéticos presentados en la vida profesional vinculados con el Turismo y el Transporte.

II.- Objetivos específicos

Que el alumno:

a) Conozca las particularidades y características de la regulación del Turismo.-

b) Comprenda y reconozca las ventajas y desventajas de la normativa regulatoria del Turismo.

c) Reconozca las características particulares de la contratación de los servicios turísticos.-

d) Conozca los diferentes sujetos u operadores intervinientes en la actividad turística.-

e) Adquiera habilidad para seleccionar el medio más apto para la solución de problemas ante incumplimientos contractuales, etc

f) Conozca la documentación operativa de los servicios turísticos.-

3. Método de enseñanza - aprendizaje:

El desarrollo de las clases se realizarán en forma teórica y práctica a cargo del docente designado. Consistirán en clases expositivas del nivel universitario con un protagonismo sobresaliente por parte de los sujetos del aprendizaje. Se recomendará la lectura anticipada de temas a desarrollar con indicación precisa de la bibliografía a seguir.

Se presentarán casos reales e hipotéticos para la solución y el planteamiento de problemas e inquietudes que se presenten.

Se pondrá a disposición de los alumnos documentación relacionada con la actividad turística.

Algunas clases se desarrollarán a través del uso de transparencias o filmas, lo que permite esquematizar temas de difícil asimilación y de esta forma mantener la atención del alumnado.

4. Programa Analítico

PRIMERA PARTE: INTRODUCCION – EL TURISMO EN GENERAL

UNIDAD 1:

EL Turismo: Historia. Periodización. La Organización estructural del servicio turístico. Nacimiento y desarrollo de las Agencias de Viajes. Turismo y Turista Sentido y significados de los términos. Consecuencias Jurídicas. Implicancias económicas del Turismo. Pandemia de COVID -19: Efectos. Actualidad y perspectivas.

SEGUNDA PARTE: MARCO LEGAL E INSTITUCIONES DEL TU-

RISMO

UNIDAD 2:

El Estado Nacional, Provincial y Municipal. Jurisdicción y Competencia. Organismos Internacionales vinculados al Turismo. Convenciones Internacionales. Regulación legal: Ley Nacional de Turismo. Decretos reglamentarios. Leyes Provinciales de Turismo. Modelos de Gestión. Formas. Características. Agencias de Viajes. Autoridad de Aplicación. Regulación legal. Leyes. Decretos. Resoluciones.

TERCERA PARTE: DERECHO APLICABLE A LOS CONTRATOS DE

VIAJES

UNIDAD 3:

Normas Aplicables. Convención Internacional de Contrato de Viajes de Bruselas (CCV). Ámbito de Aplicación. Conflictos de Aplicación. Vigencia actual de la CCV. Ley Nacional 18829. Decreto Reglamentario. Resoluciones. Ley 24.240 de Defensa del Consumidor. Ley 26.361. La Constitución Nacional. Decretos. Conflictos de Aplicación.

CUARTA PARTE: AGENCIAS DE VIAJES

UNIDAD 4:

Introducción. Instituciones de Derecho Administrativo en relación al Turismo. Registración. Clasificación. Régimen de Habilitación. Características. Estructura. Idóneos. Funciones y alcances según la normativa legal vigente. Fiscalización. Sumarios. Procedimiento Impugnatorio. Sanciones

QUINTA PARTE: AGENCIAS DE VIAJES – SERVICIOS – RELACIONES CONTRACTUALES

UNIDAD 5:

Introducción. Contratos que realizan con los clientes. Tipos. Características. Contratos entre Agencias. Tipos. Clases. Contratos con los prestadores de servicios turísticos. Tipos. Clases. Sujetos intervinientes en la celebración y ejecución de los diferentes tipos de contratos.

SEXTA PARTE: CONTRATOS DE VIAJE ORGANIZADO

UNIDAD 6:

Introducción. Concepto. Partes. Elementos de Viajes. Naturaleza Jurídica. Teorías: corretaje o mediación, mandato, comisión, cesión de contratos, compraventa, locación de obra, mixto. Caracteres intrínsecos y extrínsecos. Sujetos del contrato. Forma del contrato. La reserva o seña. Condiciones negociales generales. Características. Tipos. Validez. Deberes de los operadores de turismo en el cumplimiento del contrato. Información al viajero. Ejecución de los servicios. Forma. Asistencia personal al viajero. Deberes y obligaciones del viajero. Pago del precio. Información. Comportamientos o conductas exigidos. Terminación del contrato. Decisión del viajero. Decisión del organizador del viaje. Incumplimiento de alguna de las partes. Incumplimiento por el hecho ajeno a la voluntad de las partes.

SÉPTIMA PARTE: RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL y POR DAÑOS A LAS PERSONAS O COSAS

UNIDAD 7:

Introducción. Supuestos de responsabilidad por incumplimiento contractual. Factor de atribución. Sobreventa. Circunstancias eximentes de responsabilidad por incumplimiento contractual. Hecho del viajero. Fuerza Mayor. Hecho del tercero. Supuestos. Daños resarcibles y cuantía de la reparación. Introducción. Extensión del resarcimiento. Montos y cantidades. Daño Moral. Procedencia. Supuestos. Prueba. Reclamaciones y reembolsos. Características. Modos. Tiempos. Forma.

UNIDAD 8:

Responsabilidad por daños causados a las personas o cosas. Introducción. Supuestos. La obligación de seguridad. Características. Relaciones con los viajes. Responsabilidad contractual y extracontractual. Opción al régimen. Causales de eximición de responsabilidad. Hechos del viajero. Causalidad concurrente. Hecho de un tercero. Fuerza Mayor.

OCTAVA PARTE: TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO Y AÉREO

UNIDAD 9:

Introducción. Transporte terrestre para el turista. Características. Relaciones contractuales. Supuestos de responsabilidad. Transporte Marítimo. Contrato de pasajeros. Sujetos. Derechos y Obligaciones. Legislación Nacional e Internacional. Supuestos de responsabilidad. Incumplimientos. Daños. Demoras. Contrato de equipaje. Industria del Crucero. Relaciones con la Agencia de Viajes. Responsabilidad. Transporte Aéreo. Contrato de pasajeros. Sujetos. Derechos y Obligaciones. Billete de pasaje. Billete electrónico. Legislación Nacional e Internacional. IATA. Supuestos de responsabilidad. Incumplimientos. Daños. Demoras. Contrato de equipaje. La protesta. Sobre reserva. Charter aeronáutico. Características.

NOVENA PARTE: SERVICIO DE HOSPEDAJE

UNIDAD 10:

Introducción. Características. Clasificación. Tipos. Partes. Naturaleza del contrato. Legislación vigente. Derechos y Obligaciones. Sobre reservas. Responsabilidad.

DÉCIMA PARTE: TIEMPO COMPARTIDO – TURISMO ALTERNATIVO – TURISMO DE AVENTURA – TURISMO ESTUDIANTIL

UNIDAD 11:

Tiempo Compartido. Introducción. Concepto. Características. Contratos. Turismo Alternativo. Introducción. Concepto. Regulación legal. Turismo de Aventura. Concepto. Características. Asunción del riesgo. Turismo Estudiantil. Concepto. Normativa y Operatoria legal. El fideicomiso.

DÉCIMO PRIMERA PARTE: PROTECCION DEL CONSUMIDOR – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

UNIDAD 12:

Introducción. Vías administrativas de protección al turista. Defensa de la Competencia y Defensa del Consumidor. Normativa vigente. Sistema Nacional de Arbitraje de Consumo. Características. Secretaría de Turismo de la Nación.

5. Criterio de evaluación de la asignatura

1) Diagnóstico o de sondeo, al comienzo del proceso de aprendizaje para recordar los conocimientos adquiridos en otras materias de la carrera y de esta forma integrarlos a los nuevos conocimientos que se van adquiriendo.

2) Evaluación formativa o de proceso: a desarrollarse durante el desarrollo del curso para apreciar los avances y problemas que se presenten en el aprendizaje.

3) Evaluación sumativa: a realizarse para apreciar si se alcanzan los objetivos generales y específicos de la asignatura, se efectúa durante el curso de pruebas parciales.

4) Prueba final: al término del curso, en base a un examen oral y escrito de los temas desarrollados en el programa de la asignatura.

La asistencia, evaluación y condición de los alumnos se ajusta a lo establecido por el Régimen de Enseñanza vigente para el Plan de Estudios Res. HCD N° 207/99.

6. Bibliografía de la asignatura

1. **CAMILO TALE.** Responsabilidad de las empresas de turismo por incumplimiento y por daños al viajero. Editorial Hammurabi. Desalma Editor. 2 Tomos. Bs As 2004
2. **CELIA WEINGARTEN. CARLOS A. GHERSI,** Contrato de Turismo. Derechos y Obligaciones de la Empresa de Turismo, Editorial Abeledo Perrot. Bs As 2005

3. **CARLOS A. ECHEVESTI – NORMA O. SILVESTRE**, Responsabilidad Civil de las Agencias de Viajes, Editorial La Ley. Bs As 2006
4. **COLECCIÓN DERECHO DEL TURISMO**, Protección legal del turista en el derecho comparado, Ladevi Ediciones Bs As 2008
5. **TURISMO, DERECHO Y ECONOMÍA REGIONAL**. Aída Kemelmjser de Carlucci. El Contrato de Turismo en la Jurisprudencia de la última década. Editorial Rubinzal Bs As. 2003
6. **FARINA JUAN**, Contratos Comerciales Modernos. Editorial Astrea. Bs As 1993
7. **COSENTINO EDUARDO T.** Régimen Jurídico del Transportador Aéreo. Ed. Abeledo Perrot. Bs. As. 1986.
8. **ROMERO BASALDUA LUIS**, Responsabilidad del transportador de mercaderías por agua, Editorial Marcos Lerner Córdoba 1985
9. **JAVUREK, Giselle**, “De timones, alas y fletes”, Ed. Lerner, Córdoba, 2009.
10. →**JAVUREK, Giselle**, “Responsabilidad del transportador de mercaderías por agua: ¿Actividad riesgosa protegida o abuso del Derecho?”, Ed. Lerner, Córdoba, 2010.
11. **VIDELA ESCALADA FEDERICO**, Derecho Aeronáutico, Editorial Víctor P de Zavallía. Bs As 1973,
12. **ZUNINO JORGE**, La responsabilidad por daños a personas y cosas en el contrato de transporte aéreo, marítimo y terrestre. Editorial Merú. Bs As 1979